

## 1652 METALÚRGICA DE VITORIA

EMISIÓN de 1.200 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una al 5 por 100 de interés anual pagadero por trimestres vencidos.

En vista del creciente desarrollo adquirido por esta Sociedad y con el fin de aumentar elementos para atender a la fabricación y corresponder a las necesidades del mercado, el Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general de accionistas en 15 de Octubre de 1902, acordó en sesión del 11 del actual, amortizar las 800 obligaciones de 500 pesetas que al 6 por 100 tiene emitidas y en su lugar, acordó también crear una emisión de 1.200 obligaciones de 1.ª hipoteca y de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 de rédito anual, amortizables en 20 años, ó antes sirviendo de garantía a las mismas todos los edificios, terrenos, maquinarias, géneros, modelos y demás efectos pertenecientes a la Sociedad.

Habiéndose otorgado la oportuna escritura pública ante el Notario don Vicente González Peña en 15 de Diciembre de 1903 y presentado la misma en los Registros Mercantil y de la Propiedad de este Partido; y hallándose por tanto cubiertas todas las formalidades de la Ley, se establecen para realizar la operación las siguientes

### BASES

- 1.ª Las 800 obligaciones hasta hoy en circulación quedan amortizadas desde esta fecha y en su virtud los tenedores de las mismas podrán optar entre llevarlas al cange desde hoy hasta el 31 del mes actual ó presentarse al cobro en 1.º de Febrero próximo. A los que las presenten al cange se les abonará al realizarlo el cupón vencimiento de Febrero y a los que vayan al cobro les será abonado el día del vencimiento.
- 2.ª Para las obligaciones que queden después de realizado el cange, mas las 400 que se aumentan en esta emisión, se verificará suscripción pública que tendrá lugar el 5 de Enero de 1904 de nueve a una de la mañana y de tres y media á seis de la tarde.
- 3.ª El tipo de emisión será la par y el pago se verificará 10 por 100 al suscribirse 90 por 100 el 12 de Enero próximo.
- 4.ª Para la amortización de estas obligaciones se destinará en Diciembre de cada año la cantidad correspondiente con arreglo al cuadro de amortización.
- 5.ª Estas obligaciones que, como se ha dicho, disfrutaran el 5 por 100 de interés anual, llevarán cupones de 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre, pagadero en dichas fechas, siendo el primer vencimiento en 1.º de Abril de 1904.
- 6.ª La suscripción y cange tendrá lugar en el Banco de Vitoria en las fechas indicadas, y tanto una como otra se verificará por mediación de Corredor de Comercio de esta Plaza, pagándose por la Sociedad el corretaje correspondiente.
- 7.ª En caso de cubrirse más de una vez la suscripción, la Sociedad verificará el prorrateo en la forma que lo estime más acertada.

Vitoria 16 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, *Alfredo Zulueta*.—El Secretario, *Ramón Ortiz de Zárate*. 1 a

## CRONICA

### Caza de tratados

Concedese gran importancia á la conferencia celebrada por los ministros de Estado de España y Portugal mientras la monteria de Villavieja; creese que se ha tratado en la misma de una inteligencia entre ambos países.

Hasta ahora, únicamente se sabía que la *música doméstica los animales y las lágrimas ablandan las piedras*.

Hoy, sabemos más. Sabemos que la caza es el gran recurso para las inteligencias diplomáticas y la alianza de las naciones.

El descubrimiento, importantísimo para las cancillerías europeas, se debe á dos grandes figuras en la diplomacia contemporánea; nuestro buen Rodríguez San Pedro y el muy home de Estado de Portugal.

A fé que lusitanos y españoles podemos mostrarnos orgullosos. La superioridad indiscutible de nuestros gobernantes sobre todos otros de la vieja Europa, se ha revelado de modo palpable y concuso.

¡Quién había de decir que el viaje de don Alfonso á la nación vecina, viaje que, según se dijo, no obedecía á otro móvil que el de un exquisito sentimiento de cortesía, hubiera de tener tan grandes y trascendentales consecuencias políticas é internacionales!

Bien lo dice cierto diario: Los ministros de ambas naciones han celebrado, durante la monteria en Villavieja, una conferencia á la que se concede excepcional importancia. Creese que trataron de una inteligencia entre ambos países.

¡Oh, don inapreciable de la ubicuidad! Asistir á una cacería... y con certar tratados. Lo que, en castellano viejo expresa el dicho: *“Repicar y andar en la procesión.”*

Fuera curioso el haber asistido á tal conferencia. Yo me la figuro así: *Ministro portugués: La preponderancia internacional de mi nación, es indiscutible.*

*Rodríguez San Pedro: Indiscutible, sí, señor. Voy á disparar á aquel conejo. ¡Pum! Continúe usted.*

—Decía, que nuestra preponderancia es grande. Portugal es respetado por todos. Portugal tiene sobre sí las miradas de todas las naciones del viejo y del nuevo continente.

—Exacto.

—Esta preponderancia se halla justificada. Mi augusto señor, don Carlos...

—¡Buena pieza!

—¡Decíais...?

—No, perdonad. Me refería al gamo que ha sido herido por doña Amelia.

—¡Ah! sí: Tiene una certera puntería.

—Continuad.

—Pues, bien; dada nuestra superioridad, en la que, como veis, no hay ni asomos de exageración, es lógico que en el tratado de que venimos hablando, se nos concedan ciertas ventajas.

—Nada más justo Tirad á aquella pieza. ¡...! No disteis en el blanco.

—La dejé marchar. Mi superioridad como tirador es indiscutible.

—Como tirador... y como diplomático.

—Me hacéis gran honor. Pero vos también lo sois, si bien naturalmente nuestra superioridad se revela en ambas cosas, ¡bamos diciendo...!

—Perdonad, colega. Contádselo á *Vuestra Superioridad*. Me llama mi señor.

Vitoria, mediante el pago de una peseta el metro cuadrado, sin un palmo del repetido césped.

Estamos acostumbrados á ver las violencias de genio que usa el Síndico pero no creíamos se marcara tanto como lo hizo ayer.

Y que se deslizo demuéstranselo sus compañeros. A ninguno de los que han de volver á sortearse para salir del municipio, les resulta grata tal salida, pero todos menos don José, tienen la perspicacia del *desimulón* y apenas si se les notaba impresión alguna cuando se leía la sentencia.

No así el señor Síndico que á dejarlo la Presidencia hubiera continuado su camino demostrando entre otras cosas

1.º Lo aficionadísimo que es á salirse del tiesto, es decir, á no saber lo que se discute no obstante venir hablando doce años consecutivos en público y privado lo que ha obligado á sus entusiastas á dejar para un millonario curioso la tarea de editar las prodigias galas de la elocuencia abundosa de nuestro Síndico actual.

Y 2.º Que una vez más está en contradicción este señor con la opinión del pueblo, pues si todos queremos que salga, él demostró bien claramente la amargura que tal contingencia le produce.

A los manes de los Síndicos que fallecieron suplicamos que quien el próximo miércoles la mano de su sucesor para que coja la fatídica papeleta. SALE.

Os prometemos en cambio, gestionar é influir en cuanto de nosotros dependa, para que en 1904 se o vengere por el pueblo vitoriano reproduciendo durante las fiestas la conmovedora escena de la jura en el mache te de la ciudad.

## 1493 GABINETE ODONTOLÓGICO

Pr. Dentista Sr. ROJAS Especialista en enfermedades y operaciones de la boca. Premiado sus trabajos con *Gran Diploma de Honor* en la Exposición de 1900. Estación 6, pral. derecha 38

## PAMPLONA

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4 tarde

### Sesión

Esta tarde celebra sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Como hasta anoche á última hora, no recibí el Gobernador civil la comunicación de la Audiencia participando el sobreseimiento de la causa seguida contra los concejales carlistas, no ha podido transmitirla hasta hoy á la Alcaldía.

Esto ha sido causa de que no pueda figurar en el orden del día de hoy por lo que á la sesión de esta tarde concurrirán los Concejales de Real Orden, en vez de los repuestos.

Por lo demás, el orden del día tiene pocos asuntos y de escaso interés.

### El tiempo

Esta mañana ha estado lloviendo constantemente.

En las primeras horas de la tarde ha despejado algo, pero se teme que continuará el temporal.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, dicen que continúan las lluvias.

Estas resultan en general, benéficas para la sementera que se creía no podría hacerse en buenas condiciones á causa de la gran sequía que ha reinado hasta ahora, pero no faltan algunos sitios donde producen daños las aguas ocasionando desprendimientos de tierras y otros desperfectos.

### Una causa

Entre las causas que se verán ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, figura la instruida en el Juzgado de Pamplona contra don Francisco Subiza, dueño de un taller de un carpintería que mató de un garrotazo á un obrero.

### Sin noticias

Hoy, como de costumbre, he recorrido los centros oficiales, sin encontrar nada digno de comunicar.

### Lucha

Se hacen muchos y muy animados comentarios respecto de la campaña electoral en Aoziz.

Los distintos partidos políticos que hasta ahora estaban coaligados, han roto las amistades y cada cual se dispone á luchar por su cuenta.

### RÁPIDA

A la sesión permanente se entrega el Gobierno para despachar más pronto las amarguras que le produce el Parlamento.

Estos gobiernos parlamentarios ofrecen el contraste encantador de odiar rencorosamente al mismo que les dió vida, y si pudieran, no obstante pregonar las excelencias del Parlamento, lo condenarían de un plumazo al no ser.

Las Cámaras resultan para los ministros dédalo incommensurable en que se pierden los mejores proyectos y se rompen muchas reputaciones de eminencias en una arremetida imprevidente de las oposiciones.

Para ser intangibles á las dentelladas de la oposición, se necesita ser ente sobrehumano, y como no hay ningún consejero dotado de tales condiciones, de ahí que resulten al terminar una legislatura, muchos cadáveres en el banco azul.

A las tormentas pequeñas pero numerosas, prefiere Maura una grande, imponente, peligrosísima, pero cuyo final se ve próximo-lo mismo si ha de zozobrar la nave que si puede resistir sus ruidosimos embates.

La sesión permanente ha de terminar pronto y con ella los días inquietos para los ministros, que bien merecen el descanso reparador, de hallarse animados á volver en Enero á los insustanciales debates en los que toda perfidia y emboscada peligrosa tienen su asiento.

## Bilbao

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA 330 t.

### El día

Llueve con bastante frecuencia. No obstante la temperatura es benigna.

### Solucionado

El conflicto creado por los abastecedores de leche, puede considerarse solucionado.

Esta mañana han concurrido al mercado mayor número de vendedores que en días anteriores, no habiendo ocurrido incidentes.

También se ha notado más existencia de frutas y verduras á la venta.

Los aldeanos se quejan de los perjuicios que el hecho les ha proporcionado.

### Dos cadáveres

Esta mañana han aparecido flotando en aguas de la ría cerca de las playas de Portugalete, dos cadáveres de individuos que hasta ahora no han podido ser identificados.

Se supone que pertenecerán á los de las tripulantes del *“Lavienne,”* vapor francés, uno de cuyos botes naufragó, como les anuncié oportunamente.

### Desgracia

A las doce menos cuarto de ayer y á consecuencia de las lluvias de estos días hubo un desprendimiento de tierras en la mina *“Celedonia,”* que los señores Chavarrí hermanos poseen en jurisdicción de Musques.

La mole desprendida ocasionó la muerte del obrero José Barreiro Alvarez natural de Lampaza (Lugo) de 47 años, soltero.

El Juzgado practica diligencias.

### Un alavés

Don Pio Amilivia Rozas, alavés é y depositario pagador en esta Administración de Hacienda, hallándose esta mañana en la oficina ha sufrido repentinamente un derrame sanguíneo, que le ha llevado al sepulcro apesar de los auxilios que se le han prestado.

El desgraciado ha quedado muerto recostado en el pupitre donde trabajaba.

Era un celoso empleado cuya muerte ha sido sentida por todos.

## PIANOS

CHASSAIGNE FRÈRES y otras acreditadas marcas Venta y alquiler á precios reducidos. Sucursal de la Casa Garcia, de Bilbao SUR, 43, PRINCIPAL

### En la feria

—¡Pasen, señores, pasen! Al *Fonógrafo Ambulante*, el más moderno y maravilloso invento de la ciencia humana.

Es un prodigio, un verdadero prodigio que apenas alcanza á comprender el racional entendimiento.

¡Adelante, señores, adelante! La cosa merece la pena; es útil, sencilla, agradable, salúfera, instructiva; y no cuesta más que...

Pero no. Antes de decir á ustedes la cantidad que han de satisfacer por admirar la maravilla que les ofrezco, me creo en el deber de hacerles unas declaraciones, aclaraciones ó explicaciones que vienen al caso.

El fonógrafo de que se trata, no es un fonógrafo vulgar al cual únicamente son adaptables unos pocos, ¡muy pocos! cilindros que además deben tener marcada procedencia, sello especial.

Este fonógrafo se sale de madre, quiero decir, de la generalidad.

Las audiciones de este fonógrafo, pueden ser escuchadas por todos; grandes y chicos, jóvenes y viejos, guapos y feos, enfermos y sanos, madres y esposas, militares y paisanos, solteros, casados y viudos.

Aquí no escuchareis discursos políticos, tangos del género infimo, chistes de diversos colores, versos de Carulla, cucatos de la Pardo-Bazán ni novelas de Pérez Escrich.

Aquí, todo lo que oigais será ligero, superficial, vaporoso, fácil, llano, ineoloro, insubstantial, por decirlo así.

No temais que vuestros actos se vean ridiculizados, vuestras opiniones zaheridas, vuestros afectos censurados, ni escandalizados vuestros oídos.

El *pandero*, quiero decir, el fonó-

## 1616 Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria

SUSCRIPCIÓN al empréstito municipal amortizable que lleva fecha de 1.º de Enero de 1904.

Autorizado el Excelentísimo Ayuntamiento para la creación de una nueva Deuda municipal amortizable de 5.000.000 de pesetas con destino á la conversión de las actuales y para obras públicas, conforme á las bases generales aprobadas por la Corporación y por la Junta municipal en 23 de Septiembre y 27 de Octubre próximo pasados y por la Excelentísima Diputación en 21 del mes de Noviembre último, se anuncia la suscripción pública para completar los 3.000.000 de pesetas que han de emitirse actualmente, con arreglo á las bases indicadas y condiciones particulares que á continuación se expresan:

### BASES

para la emisión de un Empréstito del Excelentísimo Ayuntamiento, con destino á la conversión, unificación y ampliación de las Deudas municipales y obras públicas.

Primera. El Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria queda autorizado para crear una nueva Deuda de cinco millones de pesetas amortizable en 90 años al 4 por 100 de interés anual, destinada:

- 1.ª A la recogida y amortización de las deudas municipales actualmente en circulación y que en 1.º de Enero de 1904 ascenderán á las siguientes cantidades:  
Aguas de Gorbea. 1.115.000  
Deuda municipal amortizable de Vitoria. 1.413.000  
Plaza de Abastos. 137.500  
Total Deudas Pesetas. 2.665.500
- 2.ª A la construcción de una nueva Alhóndiga, cuyo presupuesto aprobado es de 252.975'28
- 3.ª A la construcción de un nuevo Depósito de Agua de Gorbea que, á reserva de señalar la cantidad exacta al aprobarse el proyecto hoy en estudio, se calcula en 600.000
- 4.ª Al alcantarillado general de la población, con arreglo al proyecto que se elija entre los presentados al Concurso abierto al efecto, y haciendo la misma salvedad que en el número anterior 1.300.000
- 5.ª A la apertura de dos calles laterales del Cuarto de Hora á la Zumaquera, y al alcantarillado del Asilo de Nuestra Señora de las Nieves 30.000
- 6.ª A elevar un paso de la calle de Saa Antonio al Cuarto de Hora 59.903'24
- 7.ª A los gastos de Emisión y cantidades para las diferencias que puedan resultar entre los cálculos anteriores y los proyectos definitivos 91.621'48

### TOTAL PESETAS.

Segunda. Servirá de garantía á esta deuda el producto de todos los impuestos y arbitrios consignados en el Arancel y del arrendamiento de las Aguas de Gorbea en la parte necesaria para atender al pago de los intereses y amortización.

Para mayor eficacia y seguridad de que los rendimientos de la venta de agua no han de disminuir, se fija como máximo mientras se halle en circulación esta Deuda, en una por cada mil habitantes el número de fuentes en la vía pública y en ningún concepto hará el Excelentísimo Ayuntamiento concesiones gratuitas de agua repstando sólo las que existan en la actualidad.

Tercera. El Excelentísimo Ayuntamiento consignará en sus presupuestos la suma que anualmente deba pagar por intereses y amortización con arreglo al cuadro y en proporción á la cantidad de Deuda que se haya puesto en circulación, pudiendo aumentar las que se refieren á amortización cuando convenga á sus intereses y previa consignación en presupuestos.

Cuarta. Esta Deuda tendrá la fecha de primero de Enero de 1904 y se compondrá de 10.000 títulos de 500 pesetas con cupón trimestral que vencerá en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre. La amortización se verificará mediante sorteo anual en 30 de Junio.

Quinta. El Excelentísimo Ayuntamiento acordará oportunamente las condiciones en que ha de verificarse la colocación de esta Deuda que se pondrá en circulación á medida que las necesidades de los fines á que se destina lo exijan y siempre previa consignación en presupuestos ordinarios, adicionales ó extraordinarios aprobados por la superioridad.

CONDICIONES PARTICULARES PARA LA SUSCRIPCIÓN

1.ª El Excmo. Ayuntamiento emite á la par por suscripción pública, 334.500 pesetas de la nueva Deuda municipal amortizable á que se refieren las precedentes bases generales, que lleva la fecha de primero de Enero de 1904, y además la suma que resulte sin convertir, de las actuales deudas.

2.ª La suscripción estará abierta desde las nueve de la mañana hasta la una y de tres á cinco de la tarde de los días 21 y 22 del mes corriente, en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento y en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez, pagando en el acto los interesados en la Depositaria municipal ó en la Casa de Banca citada, el 10 por 100 de la cantidad que suscriban.

Los poseedores de títulos de las Deudas municipales que se amortizan con fecha 31 del corriente, que no hayan verificado el cange, pueden acudir á la suscripción, entregando los títulos expresados, bien sea para el pago del 10 por 100 de la cantidad que suscriban, ó bien para cangearlos por igual número de los de la nueva Deuda.

3.ª Las suscripciones se harán por cantidades que sean múltiplos de 500 pesetas ó por dicha suma.

4.ª En el caso de cubrirse más de una vez la cantidad que se negocia, la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento acordará la forma del prorrateo á que han de sujetarse los pedidos.

5.ª En los días 2, 4 y 5 de Enero próximo se satisfará en la Depositaria municipal ó en la Casa de Banca citada, el completo pago de la cantidad adjudicada, expidiéndose resguardos provisionales, nominativos, transferibles, que devengan interés anual de 4 por 100, desde 1.º de Enero de 1904, pagadero por trimestres vencidos.

Estos resguardos se cangearán en su día por los títulos definitivos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Vitoria 15 de Diciembre de 1903.—El Alcalde, *Pedro Ordoño*.

grafo está en buenas manos y sonará mientras suenen los bolsillos. Ya lo sabeis.

He hecho estas declaraciones, aclaraciones ó explicaciones, porque si, porque me ha parecido bien, pero no porque vosotros lo necesiteis, amados oyentes, pues se necesita una *penetración* inahintamente menor á la que vosotros poseéis para no alcanzar que yo soy un hombre sincero y que mi fonógrafo es el mejor de los fonógrafos conocidos.

Termino este preámbulo en la seguridad de que me dispensareis vuestra benevolencia y ahora paso á exponeros las *gansas* que habeis de obtener con asistir á una audición de este maravilloso invento.

La entrada cuesta un real, nada más que un real.

Todo espectador que escuche una audición de este fonógrafo, tendrá derecho á una localidad en la barraca de al lado, donde se exhibe otro fonógrafo que, aunque, un tanto deteriorado, también tiene su importancia.

El que no quiera entrar en la barraca indicada, podrá acudir al circo de enfrente, donde podrá ver monos.

Aquel que tampoco quiera micos, podrá adquirir en el puesto de la izquierda un ejemplar de los *versos* de Salvador Rueda, en los que encontrará un buen surtido de estalactitas, ánforas griegas y otros objetos raros con los que podrá amueblar artísticamente su casa.

Finalmente; en nuestro afán de satisfacer á todos, no nos hemos olvidado de las amables y bellas espectadoras, y á tal efecto, hemos establecido aquí un inmenso almacén de cazuelas, sartenes, cucharas de palo, chocolateras y otros adminículos, que pueden servirles para el desempeño de sus labores domésticas ó del hogar tranquilo.

Pueden ustedes, señores, visitar con antelación los lugares que les he indicado y verán que aquí no hay engaño, que todo es real, efectivo y verdadero.

Se me olvidaba consignar una *gansa* más. A todo espectador le será entregada con su localidad correspondiente, una *zambomba*, para que pueda educar sus aficiones musicales en los ratos de ocio.

¡Adelante, señores, adelante! La entrada veinte y cinco céntimos.

¡Quién no se decide á admirar el maravilloso invento de la ciencia moderna, por una cantidad tan ínfima y que trae consigo tan halagadoras ventajas?

¡Pasen ustedes, pasen!

¡Al *Fonógrafo Ambulante*, señores! ¡Al fonógrafo!

C. de Calainos.

Encuadrernaciones Imprenta Moderna

### En la Filarmónica

Conforme habíamos anunciado, anoche a las nueve, dió comienzo en el bonito salón de actos de la "Filarmónica Vitoriana", el concierto organizado por la Junta Directiva de la simpática Sociedad.

El primer número del programa lo constituyó el "Adagio", del trío II y "Scherzo", del V, de Fesca para piano, violín y violoncello, estando encargados de su interpretación los socios don Tomás Hernández, don Ricardo Sánchez Aguirre y don Antonio O. de Retana, quienes cumplieron a maravilla su cometido, como se lo demostró el auditorio, prodigándoles al final nutrida y espontánea salva de aplausos.

Siguió el "Impronto sobre un motivo del Manfredo de Schumann", de Reinecke, ejecutado en dos pianos por la señorita Adriana Aguirregaviria y don Juan Arámburu.

Todo cuanto pudiéramos decir en elogio de la Srta. Aguirregaviria, resultaría muy poco para lo que se merece.

Arte, gusto, sentimiento, ejecución, todas cuantas cualidades artísticas puede buscar en un buen pianista el amateur más exigente, se encuentran en la referida señorita, orgullo de su profesor señor Arámburu, que la acompañó como ya pueden suponerse nuestros lectores.

El público no se cansó de aplaudir a tan excelentes artistas y estos correspondieron a la ovación, dejándose oír la difícilísima "Danza cubana", de Gottschalk, titulada "Repond-moi".

Excusado es decir que al terminar tan hermosa página, resonó en la sala una nueva salva de aplausos.

Además fué obsequiada la señorita Aguirregaviria con una preciosa bolsa de dulces, regalo de la Directiva. Y terminó la primera parte con la encantadora fantasía de "Pagliacci", preciosa ópera de Leoncavallo.

De su ejecución estaba encargado el sexteto formado por los señores Galarreta, Pérez (don Eduardo), Leveque (don E.), Urrutia (don J.), Ochoa de Retana y Ochoa.

La meritisima labor de estos profesores fué premiada con entusiastas aplausos del auditorio que les obligó a repetir el bellísimo "Andante" con que termina en la obra el primer acto.

Comenzó la segunda parte con la Suite "L'Arlésienne", de Bizet, para sexteto, cuyos tres tiempos "Pastoral", "Intermezzo", y "Farandola", fueron admirablemente interpretados por los mismos señores que ejecutaron la fantasía de "I Pagliacci", con la sustitución en el piano del señor Galarreta por don Ramón Farriol.

Se repitió la "Farandola", escuchándose como al final de todos los números grandes aplausos.

A continuación ejecutó el señor Pérez, acompañado al piano por don Faustino Galarreta, la "Romanza Andaluza", y "Escenas Escocesas", del gran Sarasate.

Todo el mundo sabe lo mucho que con el violín vale el señor Pérez y esto nos releva de prodigarle elogios, que por muchos que fueran nunca llegarían a lo que él se merece.

Tuvo que repetir la "Serenata andaluza", también de Sarasate y lo mismo que en los anteriores números estuvo prodigioso.

Una buena parte de los aplausos que se le prodigaron alcanzaron también al señor Galarreta por su excelente labor.

El notable cuarteto compuesto por los señores Pérez, Laza, Urrutia y O. de Retana, interpretó muy bien el "Adagio", del cuarteto número 13 y el "Allegro con brio", del núm. 7, de Haydn, para dos violines, viola y violoncello.

No hay para qué decir que continuaron las ovaciones tan entusiastas como merecidas.

Y por último se terminó el programa con la "Marcha Nupcial", para sexteto, del maestro Marqués, ejecutada magistralmente por los señores Arámburu, Pérez, Leveque, Urrutia, Ochoa de Retana y Ochoa.

Satisfecha puede estar la simpática sociedad con el resultado de la velada de anoche.

La concurrencia desde los primeros momentos no podía ser más numerosa ni distinguida.

Allí vimos a las señoras doña Mercedes Fournier de Alfaro, doña Lucía Gumucio de Jaca, doña Carmen Morales de Arrieta, doña Magdalena Pastor de Galarreta, doña Eudisia Pérez de Celis, doña Bernarda Vallejo de Zulueta, doña Francisca Velasco de Díaz de Mendivil y doña Clara Zabala de Echanobe y señoras Asunción Aguirre, Adriana y Dolores Aguirregaviria, María Andren, Julia Cañedo Argüelles, Caya Díaz de Mendivil, Isabel Dublang, Rosalía Echagüe, Cecilia e Irene Echanobe, María Echevarría, Adelmira Farelo, Lucrécia Fernández, Josefa Flores, Petra González, Josefa Herrán, Genoveva Jaca, Justa Juberá, María Laguna, Socorro y Vicenta López de Arroyabe, María Morales, Justa Pascual, Vicenta Payueta, Antonia Pérez, Josefa Sigüenza, María Uriarte, Pura Vallejo, Pilar Vinyas, Rosario Zabala y otras muchas que sentimos no recordar, todas ellas socias de número, de la Filarmónica.

Durante el concierto ejercieron de socios de orden, cumpliendo muy bien su cometido, don Martín Acha, don Julio Aniel Quiroga, don Nestor Bruna y don Manuel Mágica.

A las doce menos cuarto, abandonamos los locales de la Filarmónica, oyendo de todos los labios alabanzas sin fin por la velada que acababa de terminar y haciendo votos porque se repita pronto.

Unas sus organizadoras a los muchos placeres que han recibido, el nuestro, no menos entusiasta y sin cero.

### LAS CORTES

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

a las 4:40 tarde

#### CONGRESO

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Romero Robledo.

Gran desanimación.

Las tribunas desiertas: en los escaños solo hay 3 diputados, ocupando el banco azul el señor Sánchez Toca.

Se aprueba el acta sin discusión.

Sin ruegos ni preguntas se entra a discutir el proyecto de la subvención a Madrid como capital.

El señor Ruiz Jiménez defiende la subvención, contestando a Vallés y Ribot.

Estima de justicia se conceda tal cantidad para amparar a la villa, que no tiene recursos propios y ha de sostener los esplendores de Corte.

Ninguna provincia, añade, que estime en justicia, puede oponerse a que Madrid tenga una subvención para acudir a los gastos que la capitalidad le ocasiona.

El señor Aguilera retira el dictamen para presentar otro, que como se sabe, es el convenido en la fórmula de arreglo.

Inmediatamente presenta a la mesa otro dictamen que no se discute.

El señor Alegret de Cataluña, quiere hacer uso de la palabra para combatir, pero Romero se la niega, advirtiéndole que hablará cuando se discuta el nuevo dictamen.

Se entra a discutir el presupuesto.

Es aprobado el capítulo 23 del presupuesto de Instrucción Pública que quedó sobre la mesa ayer.

Acto seguido se pasa a discutir el presupuesto de Agricultura.

En el banco azul Allende Salazar. En contra de la totalidad habla el señor Lerroux.

Este apoya una enmienda al capítulo 5.º que trata del cultivo.

Sigue en el uso de la palabra cuando abandonamos la tribuna.

#### SENADO

La sesión de hoy ha carecido de interés como casi todas las de esta Cámara.

Tras varios ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el señor Montero Ríos.

Propone este senador que la Cámara acuerde dirigirse al Gobierno, encargándole fíjese al Gobierno de Portugal y le haga patente el reconocimiento de España por las atenciones dispensadas en el vecino reino al Monarca español durante su estancia en Lisboa.

Las minorías monárquicas y el Gobierno asienten a lo propuesto por el señor Montero Ríos, hablando en nombre de la minoría moretista el doctor Rubio.

A continuación pasa a las secciones el proyecto de ley de fuerzas navales y terrestres para el año de 1904.

Este proyecto acaba de llegar del Congreso.

El senador se entretiene en la discusión lenta del presupuesto de Gracia y Justicia.

#### MERCADOS

##### El de hoy en Vitoria

El de hoy, es sin duda el más concurrido de los que en los jueves se celebran en Vitoria.

La proximidad de las Pascuas y con ello el deseo de que las caponeas no sigan desahucadas, lleva a nuestra plaza a todos aquellos que esperan la Noche Buena convenientemente aprovisionados.

Es el de hoy un mercado que se anuncia por sí solo.

Ya desde muy temprano ocupaban puesto en la plaza aldeanas y aldeanos cuyas cestas atestadas de gente de pluma, le hacía a uno olvidar el tradicional e insustituible cocido.

La feria se animó hasta hacerse casi imposible transitar por la plaza.

Las transacciones han sido muchas y todos convenían en que los precios no eran exagerados.

En honor de la verdad y aunque suframos un poquitín, debemos consignar que según los inteligentes, (también los hay en esta materia), no había tanta animación como otros años, aunque poco le faltara, y también es cierto, lo que lamentamos de veras, que el capón va perdiendo aficionados de un modo notable.

La cotización ha sido más baja, mucho más baja que otros años, lo que prueba que también los estómagos se democratizan aunque no lo hagan sino a la fuerza.

En el de cereales an regido los siguientes precios:

Trigo: a 45 reales las 92 libras; avena a 18 y 19 fanegas; cebada de 28 a 30 fanegas; maíz de 39 a 41; rica de 42 a 43; patatas blancas de 22 a 23 el quintal; rojas de 15 a 17; alholva a 42 fanegas.

También en los granos se ha dejado sentir la animación de los demás mercados.

La entrada ha sido buena habiendo muchas transacciones que se han cotizado bien, continuando igual tendencia sostenida que la semana pasada.

Los precios que han regido hoy en el mercado de carnes son los siguientes:

En vivo: bueyes a 9 pesetas arropa; vacas a 8, terneras a 1 peseta el kilo, cerdos a 13/50 pesetas arropa, crias de cerdo 15 y 20 pesetas una; cabritos a 10 pesetas uno; Corderos a 10 pesetas uno; caballos, a 300 y 350 pesetas uno.

En muerto: Bueyes a 20 pesetas arropa; vacas, a 19 id.; terneras, a 2 pta. kilogramo, cerdos a 18 pesetas arropa.

##### Notas comerciales

Aceites.—Se nota en origen algún

descenso en los precios pero este es tan pequeño que no puede repercutir en la Plaza, por lo que los precios son los mismos que fijamos la semana anterior.

Arroces.—Sin variación desde nuestra anterior crónica siguen vendiéndose: bomba a 60 pesetas 100 kilos; manquill número 1 a 52 pesetas, número 6 a 53 pesetas.

Bacalaos.—Es tal la escasez de este artículo que existe en Bilbao, su principal mercado, que las pocas existencias que quedan de Noruega no pueden ni con mucho cubrir las necesidades de la época en que nos encontramos y más teniendo en cuenta que esta clase de bacalao no tiene aceptación en esta plaza, por lo cual no puede hacerse esperar hoy, se vende: Islandia 1.º a 67 pesetas fardo de 50 kilos, de 2.º a 63, Francés y Zarbo no hay existencias.

Alubias.—De Coruña ofrecen algunas partidas indicando alza este artículo; hoy los precios en plaza son: jaspada León 52 pesetas 100 kilos, riñón 62 pesetas; blanca Vizcaina 45; roja caparrón 61.

Garbanos.—Siguen en aumento los precios de este grano y aseguran los importadores no habrá suficientes existencias para toda la campaña. En plaza siguen los precios de la anterior semana.

Patatas.—Este tubérculo ha adquirido precios elevados, cotizándose hoy a 5/50 pesetas quintal.

Azúcares.—Los precios de este artículo son inciertos en la plaza, ante la expectativa de la nueva marcha que ha de llevar el negocio. En plaza hoy se venden blanca granulada de 104 a 106 pesetas los 100 kilos, blanca molida a 104, terciada a 100 y morenas a 96 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Las fábricas empiezan a subir los precios, quejándose de la poca venta de trigo, lo que hará, a pesar de la buena cosecha, adquirir a este artículo precios elevados.

Vinos.—En plaza se venden de 32 a 36 pesetas cántara, según clases. En Aragón se cotiza hoy a 30 pesetas hectólitro.

#### Extranjero

(De nuestro servicio telefónico)

4:40 y 5:30 t.

##### Fuego a bordo

Marsella.—Comunico más detalles del horroroso incendio provocado en el "San Leonardo" del que dan cuenta extractada los periódicos de la mañana.

Una treintena de vagones cargados de carbón, que estaban junto al buque incendiado, empezaron a arder, comunicándose también el fuego a una goleta cargada de carburo de calcio.

La conmoción fué formidable. Muchas personas que pasaban por los muelles para ir a su trabajo, fueron despedidas a 500 metros de distancia.

Un jornalero pasaba por casualidad detrás de los vagones cargados de carbón, cuando estos se incendiaron: perdió todas sus vestiduras y ha quedado gravemente herido.

Al ocurrir la explosión, estaban a bordo del "San Lorenzo", cinco marinos que han desaparecido.

El cargamento del buque era de 5887 barriles de petróleo de 200 litros cada uno. Las vergas, poleas y otros enseres de cubierta, han sido encontrados a gran distancia.

La policía mandó despejar los muelles al mediodía, porque se esperaba que la goleta de calcio explotara al momento de irse a pique.

El fuego se comunicó después al techo de una casa próxima al muelle. Los esfuerzos de los bomberos se concentraron para sofocarlo. Gracias al viento sur se consigue extinguirlo.

Todos los barcos soltaron sus amarras y se han alejado de la goleta, que tiene 50 toneladas de carburo.

##### España y Portugal

Lisboa.—El presidente del Consejo de ministros de Portugal ha hecho a los periodistas algunas declaraciones políticas, de las cuales se desprende que la inteligencia entre España y Portugal se halla expresamente establecida, después del viaje de don Alfonso a la capital del vecino reino.

Dicho presidente ha manifestado que por consecuencia de aquella inteligencia se procederá a la modificación de los tratados comerciales, si bien no en la esencia cuando menos en las bases.

También manifestó que para ello será necesario que los partidos españoles desarrollen una política no desfavorable para Portugal.

Lo que parece haber de cierto en esta cuestión, es que la inteligencia de que se trata no alcanza solamente a Portugal y por lo tanto a Inglaterra su aliada, sino se extiende también a algunas repúblicas latinas.

#### DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Luciano Páramo, ha marchado con dirección al Havre para esperar a su hermano Feliciano que viene de los Estados Unidos.

El señor Páramo ha pasado un año en la República norteamericana, perfeccionándose en sus estudios de profesor dentista y piensa establecer su gabinete en ésta en cuanto regrese.

Ha llegado a esta ciudad en uso de licencia y con ánimo de pasar la temporada de Pascuas al lado de su familia, el Teniente de Ingenieros don César Cañedo.

Ha llegado a esta población, hospedándose en la fonda de la Guipuzcoana, el representante de la casa editorial de San Francisco de Sales, de Madrid, don Pedro de Gálvez y Theulé.

Bien venido.

De Navaridas ha llegado; esta tarde el Secretario de aquel Ayunta-

miento y amigo nuestro, don Luis Ginés.

Anoche dió a luz una hermosa niña, doña Asunción Zumarraga, esposa de nuestro amigo el Secretario del Banco de Vitoria, don Félix Abreu, habiendo recibido esta tarde a las tres las aguas bautismales.

Tanto la madre como la hija siguen bien.

Reciban los señores de Abreu nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra en Bilbao, de donde regresará en breve nuestro amigo don Juan José Rivacoba.

Con objeto de pasar los días de Navidad en Hernani, hoy en el tren correo han salido para dicho punto, los señores de Montemayor con sus hijos.

Ha marchado a Bilbao, la señora viuda de Gárate con su hija María.

CIGÜITA.

#### Madrid

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

4:40 y 5:30 t.

##### Fallecimiento

Ha fallecido la renombrada tiple de ópera, señorita Petrovski.

##### En honor de Maura

El banquete que en Palma de Mallorca ha de celebrarse en honor de Maura por su elevación a la presidencia del Consejo de ministros, se efectuará el domingo próximo.

Dicho banquete será presidido por el señor Maura.

A la fiesta asistirá el señor Silvea, para demostrar la cordialidad de relaciones existentes entre el presidente del Consejo y el jefe del partido conservador.

Al banquete dícese que asistirán unos seiscientos comensales.

##### De política

Continúa el revuelo político, y por lo tanto, sigue sin trazas de terminar, la serie de cabildos, conferencias y comentarios.

La situación política empeora y hay quien concede al actual gobierno un brevísimo plazo de vida.

La opinión general es la de que en la primera quincena de Enero surgirá la crisis.

##### Del tiempo

El tiempo ha mejorado muchísimo. Hoy disfrutamos los habitantes de la Corte, de un día primaveral.

##### Debate político

El gobierno de Maura, al decir de sus amigos, abraza el propósito de iniciar un debate político en cuanto quede terminada la discusión del presupuesto de Marina, para fijar el criterio del gabinete en los problemas de actualidad.

##### Un expediente

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha terminado el expediente incoado contra el general Marín.

Este ha sido absuelto.

El jefe de personal del departamento, señor Navarro Ledesma, ha entregado al ministro de Marina el expediente, que todavía ha de pasar algunos trámites hasta ser aprobado.

##### Accidente marítimo

Un telegrama oficial de Tenerife recibido en el Ministerio de Marina, participa que en el dique del Norte se hallaban contemplando el temporal el oficial de Marina don Leal Díaz y un contador de navío.

Una ola arrebató a ambos, sumergiéndolos en el mar.

El oficial de Marina pudo ser salvado tras grandes esfuerzos. El contador desapareció.

Un buque se ha dedicado a practicar los trabajos necesarios para el hallazgo del cadáver.

##### Ayuntamiento Constitucional de Vitoria.—ANUNCIO

La Comisión de Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, autorizada por la Corporación municipal, admite proposiciones hasta el día 28 del mes corriente, a las doce de su mañana para la confección de Diez mil títulos de la nueva deuda que se emite con fecha 1.º de Enero de 1904.

Los que deseen interesarse en la confección de dichos títulos, deberán acompañar a su proposición un boquete y muestras del papel o papeles a que la misma se refiera, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que estime más ventajosa ó desecharlas todas.

En la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento se facilitarán las condiciones que habrán de reunir los expresados títulos.

Vitoria 14 Diciembre 1903.—El Presidente de la Comisión, Guillermo Rifo.

#### Información

##### Fallecimiento

En el Hospital militar de esta ciudad ha dejado de existir el sargento de infantería del regimiento de Guipuzcoa señor Trevijano, habiendo tenido lugar el entierro a las nueve de la mañana de hoy.

Sobre el féretro vimos dos hermosas coronas dedicadas por sus compañeros de clase, seis de los cuales llevaban las cintas que pendían del ataud.

En el duelo vimos a varios jefes y oficiales, todos los sargentos de infantería, muchos de las otras armas y la banda de música del regimiento de Guipuzcoa.

Descanse en paz el infortunado Trevijano.

##### TALONARIOS para la Lotería de Navidad IMPRENTA MODERNA

##### Membramiento

El señor Alcalde, en virtud de las

atribuciones que ayer le otorgó el Ayuntamiento, ha nombrado ordenanza de la Alcaldía, en sustitución del difunto don Joaquin Salameiro, al cabo de la Guardia municipal señor Gasteasoro.

El nombramiento es acertadísimo, pues el señor Gasteasoro lleva 23 años de servicio sin que tenga una falta en su brillante hoja de servicios.

Felicitemos al nombrado y al señor alcalde, que no ha cedido al peso de la lluvia de recomendaciones que le ha caído con motivo del nombramiento.

Hasta exministros de los gordos se han enterado de que estaba vacante hace cinco días el puesto de ordenanza de la Alcaldía de Vitoria.

##### Comisión

A la mayor brevedad se reunirá la Comisión de Intereses Generales, convocada por el alcalde para tratar del acuerdo del Gobernador anulando el sorteo de concejales y disponiendo su repetición en condiciones legales.

Pavimentos: Léase en 3.ª plana. 1624 15-7

Servicio de la plaza para mañana. Parada, Cuenca.—Jefe de día, coronel de Cuenca don Francisco Cirugeda.—Imaginaria, otro de Arlabán don José Campos.—Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, Guenca, capitán don Manuel Fidalgo.—Reconocimiento de pienso, Arlabán capitán don Rafael Torres.—Traje de diario.

Revista. Con arreglo a la orden general del 9 del actual, comunicada por la plaza el día once y según instrucciones recibidas del Excelentísimo señor General Inspector, mañana de diez a una, y demás días sucesivos hasta su terminación, tendrá lugar la revista anual de armamento, presidida por dicho Excelentísimo señor General Inspector.

La tropa se presentará para este acto de rós, capote y corraje completo con la media dotación de cartuchos y los señores Oficiales de rós y capote.

##### La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

##### Clases pasivas

Los individuos de dicha clase que tienen asignado el pago de sus haberes correspondientes al mes de la fecha, en la Administración Especial de Hacienda de la provincia de Alava, pueden presentarse a percibirlos en la forma y por el orden que a continuación se expresa:

Día 18 de Diciembre.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Día 19.—Monte-Pío Militar.

Día 21.—Pensiones remuneratorias Monte-Pío Civil y Jubilados.

Día 22.—Habilitados no presentados en días anteriores y retenciones.

##### Robo

Mientras se celebraban oficinas divinos en el pueblo de Espejo la tarde del 13 de los corrientes, fué robada la casa del vecino del mismo, don Casto Fernández de Pinedo.

Previo el consabido registro y deserraje de muebles, los ladrones se llevaron 160 pesetas en metálico, de las cuales, 60 corresponden al cura párroco don Atanasio Lazcano, que se halla de huésped en dicha casa.

La benemérita, que desde los primeros momentos trabajó para esclarecer el hecho, ha detenido a Emiliano Lazaga Ullivarri de 35 años, casado, cantero y... licenciado de presidio y a Norberto Lazaga Martínez de 34 años, casado y... de antecedentes nada buenos; sobre los que recaen sospechas de ser los autores del hecho, a pesar de sus negativas.

##### Sentencia

De conformidad con lo solicitado por el Ministerio Fiscal, se ha condenado a Pedro Pablo Aránguiz, por el delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización, etc., por sentencia de esta Audiencia.

##### A Burgos

Mañana en el correo descendente del mediodía, marcharán a Burgos 84 ordenados de esta Diócesis, que serán ordenados el sábado por el señor Arzobispo de Burgos.

Regresarán a esta ciudad al día siguiente.

##### Funerales

Esta mañana, como teníamos anunciado, se han celebrado en la Catedral solemnes exequias en sufragio del alma del Cardenal Herrero.

Al acto han asistido buen número de fieles.

##### La familia real en Singer

Sus majestades el rey y la reina madre, sus altezas los príncipes de Asturias e infantas María Teresa e Isabel y alto personal de palacio, favorecieron con su visita, el 8 de los corrientes, la Exposición Fabril y Artística, establecida por la "Compañía Fabril Singer" en Madrid, calle Alcalá, núm. 40. Con el mayor detenimiento examinaron las labores expuestas, presenciando la confección de algunos bordados, de que quedó muy complacida la real familia. Dichos bordados son ejecutados con la máquina "Bobina Central".

¡DUREZAS, CALLOS!

Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, calmándose el dolor a la primera aplicación...

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS! Recházense todas las imitaciones que no salen de la caja...

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4:25 mañana; tren número 7 sudexpres, 7:17 mañana...

Ascendentes. Tren número 8, sudexpres, 3:14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9:27 mañana...

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente entre las estaciones de Miranda a Alsasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10:48 mañana y 6:48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7:30 mañana y 3:30 tarde. Llegada, 12:30 tarde y 8:30 noche.

Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12:30 tarde y 8:30 noche.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1:30 tarde. Llegada 6:30 tarde.

Coche a Murguía.—Salida, 5 tarde. Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS DICIEMBRE 31 DIAS

VIERNES 18

352 | Nuestro Señor de lo O. Ss. | 13 Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio, mrs., y Gaciano, ob.,

San Gaciano, obispo y confesor

Después del gran papa San Fabián de extender el reino de Jesucristo por todas partes, envió a diferentes países, sabios y celosos operarios evangélicos que cultivasen la viña del divino Salvador...

Brillaba en esta época, por su sabiduría y virtud, Gaciano, sacerdote de la iglesia de Roma; y de él se valió San Fabián, para que evangelizara en las Galias. Creóle y consagró obispo, y partió para su apostólica misión.

Llegado a Francia, fijó su residencia en Tours, y comenzó su predicación, que tuvo el mejor éxito. Dio parte de todo al papa, quien le confirmó y declaró primer obispo de dicha iglesia y nueva diócesis de Tours.

Admirablemente, que nuestro Santo no muriese mártir, porque con un celo infatigable y rodeado constantemente de peligros, no dejó un solo día de ocuparse en su ministerio apostólico.

Por último, celebre en santidad y milagros, pasó al descanso eterno en el seno del Señor, después de un glorioso pontificado de cincuenta años.

1663 TRASPASO.—Se traspasa una tienda de mercería, en punto céntrico de esta población. Informar: Postas 40.—Mercuria. 8-1

A los quintos

Empresa «La General de España» (Antes Sociedad la Esperanza) domiciliada en Madrid.

Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.

Mozos reducidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Osando, de Nandareo de la Oca; don León Zabala Goya, de Vitoria; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.

Pidanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arquilejos 12.—VITORIA. 39-9 a

1651 Ama de cría, de 25 años, de edad, pecho de un año, para casa de los padres, 6 lo mismo para ama seca.

1653 SE necesitan Carpinteros que sepan cumplir con su obligación. Informarán en esta Administración.

1645 Subasta A las doce de la mañana, del día 23 de los corrientes y en la Oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12), se venderán en pública subasta las fincas siguientes:

Un arriendo en Roitegui, compuesto de 36 heredades.

Otro id. en Miñene mayor, compuesto de 7 heredades.

Otro id. en Ectolza, compuesto de 3 heredades.

Y la casa número 99 de la Cuchillería de esta Ciudad.

Pliego y condiciones en dicha oficina. 7-3

1645 Se arrienda una casa en Vitoria, en el Portal del Rey número 1. Duran razón en la villa de Salvatierra, calle Mayor número 15-2. 15-3

1638 Los sabañones se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja. De venta en las Farmacias.

Depósito: don Robustiano Zaluteta.—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER, Farmacéutico.—GANDIA. 1-3

1620 Guerra al frío y al tufe de los braseros.—Herraj

Con este nuevo producto, que sustituye al cisco de carbón con incomparables ventajas, se obtienen braseros que a la par que dan mucho calor, carecen en absoluto de tufe, hasta el punto de que pueden colocarse éstos en las habitaciones de los enfermos sin temor alguno.

Sa relativa economía hace que pueda ser adoptado por todas las clases de la sociedad, por lo que invitamos al público para que visite la casa de las señoras «Viuda de Aznar 6 hijos», en donde se facilitan instrucciones y muestras.

Precio del saco de CIEN litros (con envase), que puede proporcionar hasta 48 braseros, 650 pesetas; devolviéndole el saco vacío se abona una peseta.—Viuda de Aznar 6 Hijos, Cuchillería 2 y San Francisco 1.—VITORIA.

De venta al detalle: Los Sucesores de Pipaón, Portal del Rey núm. 4.—Don José Muñoz, Correría 103.—Don José Fernández, Santo Domingo 14 y don Matías Aguilera, Rioja 14. 6-4 a

1650 SOCIEDAD Electra-Hidráulica Alavesa

En la sesión ordinaria de hoy, se ha procedido al sorteo de diez obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, habiendo correspondido la amortización a las señaladas con los números del 501 al 510.

En dicha sesión se acordó que desde el día 2 de Enero próximo, en el escritorio de don Cipriano Martínez, se satisfagan las obligaciones amortizadas, así como también el cupón de las que se hallan en circulación, vencimiento de 1.º de Enero citado.

Vitoria 14 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Sebastián Alonso. 8-3

1640 EL PORVENIR INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA.—VITORIA

En cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria y balance anual, el 25 del corriente a las diez de la mañana.

Para tratar de asuntos de interés se constituirá a continuación junta general extraordinaria.

Tienen derecho de asistencia los socios poseedores de diez acciones y en la forma prevenida en el artículo 13 de los Estatutos.

Vitoria 12 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelo Irurzua. 6-4

1574 Carro de mano En buen uso se vende. Para tratar en la calle Magribel 11.—Bajo. 13

1874 Oficina de don Pedro Usatorre Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de créditos y préstamos, cobro de cupones; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecaria o pignoraticia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guardan relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestato, comento de cantidades, redacción de documentos a instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12

1580 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS 32 PLAZA NUEVA—32

Atendiendo al gran crédito e importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tante en pañería como en prendas hechas que se hermanan a todas las clases de la sociedad, como se expresan a continuación:

ESTACION DE INVIERNO Trajes para señoras, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pastalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajes de niña, desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valonas con tartán, desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 13, 16, 19, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.

Rusas, desde 15, 18, 20 y 25 pesetas. Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.

32—Plaza Nueva 32—33

1879 Banco de Vitoria Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo las afaz laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 417

SE vende la casa núm. 112 de la calle de la Zapatería. Informará el Corredor don Luis Gorraochategui. 4-2 a

1617 A los contratistas de obras

Se desea dar en arriendo la cantera próxima a Vitoria, con grandes existencias de piedra, sita en el Alto de Santa Cruz, jurisdicción de Mendiola, que pertenece al finado don Matías Fernández de Mendiola.

Para hacer proposiciones dirigirse al procurador de esta Capital don Ildoro S. de Santa María.—Cercas Altas 12. 15-10

1654 SUBASTA. A voluntad de su dueño se sacarán en pública y extrajudicial subasta el día 24 del actual y hora de las once de la mañana, en la oficina del que suscribe, (Cuchillería 24), cinco heredades en jurisdicción del pueblo de Aberasturi.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallarán de manifiesto en dicha oficina.—Ignacio Vadiello. 6-1

1895 Se arriendan

dos locales en la calle San Prudencio, números 2 y 4, el uno muy espacioso, propio para taller, fábrica o almacén de comercio y el otro más pequeño para tienda.

Se vende un motor a gas, modelo horizontal, de la fuerza de tres caballos, ventilador, fragua, transmisiones, tornos, yunque, viganitas, dos tijeras de cortar hierro con punzón, martillos, hierro y tubos de hierro dulce, etc. etc.

Darán razón en el almacén de camasa esquina de dicha calle. 74

1844 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1825

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Capital social 10.000.000 Reservas 12.783.172 Primas a recibir 97.112.177

Total de garantías 119.875.349

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902; 21.342.638.855 francos.

Suavestros pagados desde el origen de la Compañía, 275.530.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava B. RAMIRO DE ORBERGUEZ Estufa, 11.—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Logidana, Estación, 3.

1203 TOS

Desaparece con las sushillas pectorales de Kiacón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y espesas de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, lav y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Kiacón, Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Anglo, Estación 6. 86-8

1015 LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irureta.—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17-2.º

1017 Son las mejores BURLADA para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñenes las aguas de Depositaris, Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

1906 LA URBANA Compañía francesa de Seguros a primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava.—Estación 37.—bajo

1400 PATENTE DE INVENCION

Picaportes-resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 8 P. ECHEVERRIA CERCAS BAJAS 1 Almacén Talleres

1375 AGENCIA DE Vapores correos y rápidos de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Bardees; dos del de Pasajes para Montevideo, Bremen, Aina, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, a los precios más reducidos.

Emigración a OMELE por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente José María Casteres Selana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1258 FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH Fosfo-Glico-Kola-Leucitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien les pida

Véndese en las principales farmacias DEPOSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco 2

1891 EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos remediado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie ocasiona al aliento.

Se vende en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad a 2 pesetas beta.

1895 Jarabe Pectoral Arellano A LA HERBINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1400 FABRICA DE ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad Regular Colectiva

CALLE DE LOS ALMACENES Próximo a la Estación de pequeña velocidad—MIRANDA DE EBRO

Primeras materias

Para la preparación de abonos, dando fórmulas a los labradores para elaborarlos en sus casas.

La Correspondencia al señor Director de «El Progreso Agrícola».—Miranda de Ebro (Burgos). 30-30

1641 LA INSTALADORA MODERNA y hojalatería mecánica, situada en la calle de la Florida, número 28, con diploma de honor del Concurso Artístico por un horruillo eléctrico, invención de la casa.

El operario Felipe Costafé que viene haciendo bastantes años el número 1 de antigüedad en el gremio de latoneros y antiguo operario de la Eléctrica Vitoriana, con seis años de práctica, ofrece al público en general su nuevo establecimiento, donde encontrarán variado surtido de material eléctrico y en breve se recibirá de todo género que el arte indica.

Instalaciones de alumbrado eléctrico y acetiolo, timbres y teléfonos, lámparas incandescentes de buena clase, con doble luz y el mismo consumo.

La instaladora moderna, hojalatería y mecánica. 25-7

1642 Ama de cría Joven de 25 años, recién parida, se ofrece para criar en su casa. Calle de Francia, núm. 14, 1.º derecha, darán razón. 4-4

1573 Taquigrafía

En poco tiempo, y por un sencillísimo método, se enseña a escribir de 150 a 180 palabras por minuto.

Las clases darán principio muy en breve en la Academia de San Prudencio, y los que deseen enterarse de los honorarios, horas de clase y demás condiciones para la matrícula, pueden dirigirse al Director de la citada Academia, don Felipe D. de España.—Florida 11 pral. 19

1876 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Exposiciones a tres meses desde 5.000 pesetas en adelante que devengarán el 3 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como todo clase de moneda de oro abonando cambios respectivos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Asociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Garantía de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1845 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales e mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales o parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 25 años, contados desde la formalización de la póliza, así como otras formas de seguros, económicos y atractivos.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Ramón Orbeaga Estufa 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava a don José Leizaola Estación 2.

1681 Colocación La desea una colocación. En esta Administración informarán.

1552 Almacén de carbón EL VOLCAN

Florida 26—Teléfono n.º 127

En este acreditado almacén, se expone carbón vegetal de haya y encina, así para estufas y cocinas, hulla 6 galleta, cisco y leña de todas clases de superior calidad.

SE SIRVE CON PRONTITUD 15-10 a

Imprenta Moderna

1892

**Premiada**  
 en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea.  
 Admite internos y externos

# ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona  
 Tenedores de libros y demás personal idóneo para Oficinas de Contabilidad.  
 Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

1897

## SERVICIOS DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor

**ALFONSO XIII.**—Capitán don M. Deschamps

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Centro-América y Pacífico con trahordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**LEON XIII.**—Capitán don B. Umbert.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MANUEL CALVO.**—Capitán don J. Castellá.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Obelle y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trahordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trahordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trahordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Guayana, Trinidad, Guantá y Cumaná con trahordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**—El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ANTONIO LOPEZ.**—Capitán don B. Munarriz.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trahordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI.**—Capitán don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVERDE.**—Capitán don R. de Fana.

directamente para Casablanca, Mazagán, Les Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes; Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Para informes en Vitoria, el Agente D. CASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

1377

## D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarajo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1381

# TOS

## ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroina de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

## ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1262

## Talleres de construcción DE

# BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

**BASCULAS** impresoras en todas cifras

**VIUDA DE JUAN PIBERNAT**

**BARCELONA**

Talleres: Parlamento, 9, interior  
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 Seguros marítimos  
 Seguros incendios  
 Seguros valores  
 Rentas vitalicias

Finanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

# AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO  
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

# ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1389

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, realce, matices, punto yainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES  
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España

ADOCK Y C.º

Sucursal en la provincia de Alava

VITORIA

12—ESTACION—12

## Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN  
 MEMBRETES, FACTURAS  
 TALONARIOS  
 TARJETAS DE VISITA, CARTELES  
 PROSPECTOS, RECORDATORIOS  
 LETRAS DE CAMBIO  
 ACCIONES, OBLIGACIONES  
 PAGARÉS, MEMORANDUMS  
 Y CUANTOS  
 TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES  
 A LOS RAMOS DE IMPRENTA  
 Y ENCUADERNACIÓN  
 Frontitud, esmero y economía

937

**CIA. COLONIAL**

**CAFÉS CHOCOLATES**

**MAYOR 18, MADRID**

**SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este precioso SANDALO PIZA, que ha sido el más eficaz en el tratamiento de las enfermedades urinarias, ha sido reconocido por la Academia de Medicina de París, la Exposición de París de 1889 y Gran Concurso de Farmacología de París de 1890. Unico preparado de Sandalo Piza que ha sido reconocido por la Academia de Medicina de París y el Gobierno de España. Se vende en Vitoria, en el número 14 de la calle de Vitoria, en el número 14 de la calle de Vitoria.

Oficinas Estación 36

# HERALDO ALAVÉS

Diario independiente Vitoria

**Suscripción**  
 Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

**Suscripción**  
 Extranjero: un año, 40 francos.

**Inserción**  
 Esqueles mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 50; á cuatro, 100 á cinco 200 y á seis 300 pas.

**Inserción**  
 Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50: Reclamos y comunicados precios convencionales.

**Suscripción**  
 provincias: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

**Suscripción**  
 Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

**Suscripción**  
 A los suscriptores unidad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cts.  
 Atresado, 0.20.  
 25 ejemplares 1 pta.

1261

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Franco 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernarde, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buasa  
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1259

## Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas cen ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez  
 VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

## ESQUELAS DE

## Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra ungran surtido de tarjetas y esqueles para servir en el acto.

Recordatorios de lujo  
 Imprenta Moderna

1185

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.  
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.º

## Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía. Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

# Anunciar en Heraldo Alavés